

Medellín, miércoles 27 de octubre del 2.021

SEÑORA

JUEZA PROMISCUA DEL CIRCUITO DE JERICÓ.

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

E. S. D.

[jprctojericomed@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:jprctojericomed@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Radicado: 2017-00295 00

Demandantes: BERTHA DE JESÚS SUAREZ y LUZ MARIELA PALACIO SUAREZ.

Demandados: OVIDIO ARANGO PALACIO y TERESA DE JESÚS RÍOS.

Referencia: Recursos de reposición y subsidiariamente de apelación contra el auto que declaró desierto el recurso de apelación de la sentencia.

Respetuosamente, interpongo recursos de reposición y subsidiariamente de apelación contra el auto que declaró desierto el recurso de apelación de la sentencia.

Establece el inciso 2° del 327 del Código General del Proceso para el trámite de apelación de sentencia, que *Ejecutoriado el auto que admite la apelación, el juez convocará a la audiencia de sustentación y fallo.*"

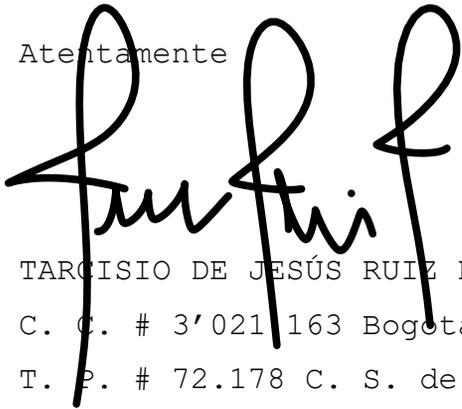
Para el trámite de este recurso, su traslado para sustentar no permitió la ejecutoria del auto admisorio del recurso y por ello condujo a los impugnantes en el error que cobra al declarar la deserción del recurso.

En consecuencia, porque el traslado para alegar está omitiendo la ejecutoria ordenada por el legislador, le ruego reponer su auto de declaratoria de desierto el recurso de apelación de la sentencia dictada dentro de este proceso.

Subsidiariamente acudo en apelación para que el superior funcional detectando un exceso ritual manifiesto que sobrepone el derecho procesal al sustancial revise y revoque su auto y se concede oportunamente el traslado para sustentarlo.

Estos argumentos los sumo y hago míos los contenidos en el recurso que interpuso el apoderado judicial de la codemandada Teresa de Jesús Palacio Ríos.

Atentamente

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Tarcisio de Jesús Ruiz Brand'. The signature is stylized with large loops and a long vertical stroke at the end.

TARCISIO DE JESÚS RUIZ BRAND.

C. C. # 3'021 163 Bogotá

T. P. # 72.178 C. S. de la J.

COPIA: [jhumbert22@hotmail.com](mailto:jhumbert22@hotmail.com); [jupiji42@hotmail.com](mailto:jupiji42@hotmail.com);